



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Conmemorar a las víctimas de la violencia institucional del 19 y 20 de diciembre de 2001.



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Se cumplen 20 años de los sucesos del 19 y 20 de diciembre de 2001, jornadas en las cuales el Gobierno Nacional y gobiernos provinciales ordenaron una salvaje represión estatal que terminó con la vida de 39 personas en todo el país. Al día de hoy, la mayoría de estos crímenes permanecen impunes. Por eso, es necesario reafirmar la memoria, la verdad y la justicia, y conmemorar a las víctimas de la violencia institucional desatada en diciembre de 2001, sucesos que coincidieron con la renuncia del entonces Presidente de la Nación, Fernando de la Rúa.

El 20 de diciembre de 2001 fue principio del fin de una etapa de la historia argentina, iniciada con el desmantelamiento del aparato productivo y estatal, la financiarización de nuestra economía, el sometimiento de las finanzas nacionales a los intereses de los organismos multilaterales de crédito, la destrucción del tejido social, y que culminara con el ejercicio de la violencia estatal contra los argentinos y argentinas que se movilizaron contra aquel modelo, y en especial, contra el arbitrario decreto que impuso el estado de sitio como modo de impedir la protesta social legítima.

El gobierno que presidiera Fernando de la Rúa ratificó el rumbo señalado por el neoliberalismo en la década de los años 90. Entre las medidas exigidas por el Fondo Monetario Internacional, que imponía la agenda de este parlamento, se encontraba la desregulación del trabajo. Por eso, en enero del año 2000, el Poder Ejecutivo Nacional envió a este Congreso la Reforma Laboral, un proyecto de ley que incluía la eliminación de las cláusulas de ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo, la descentralización de la negociación colectiva y la extensión del período de prueba, entre otros asuntos. El proyecto sería aprobado, pero en circunstancias que darían lugar a una crisis institucional.

Hacia fines del 2000, otro acuerdo con el FMI por un blindaje financiero conllevaba la sanción de una reforma del sistema previsional que aumentaba la edad jubilatoria, terminaba de desarticular el régimen de reparto, imponía una reducción del gasto social y desregulaba las obras sociales. Aún ante el recrudecimiento de la crisis económica, el nuevo ministro de economía, Ricardo López Murphy, dispuso un recorte de 2500 millones de pesos, con especial



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

impacto en el presupuesto para la educación, con reducciones de incentivo docente y al presupuesto universitario y despido masivo de empleados y empleadas del estado.

Un nuevo plan económico implicó un nuevo acuerdo con organismos multilaterales de crédito para el canje de bonos de la deuda externa, junto con una política de mayor ajuste al gasto público. El megacanje habilitó la creación de cuasimonedas mientras los préstamos del fondo monetario permitían sostener la fuga de capitales y el retiro de los depósitos bajo el régimen de la convertibilidad del peso. La decisión que impedía a los ahorristas disponer de sus fondos desató las protestas a la vez que la situación social estallaba. El presidente Fernando de la Rúa decretaría el estado de sitio, evento que catalizó las protestas masivas del 19 de diciembre, que fueron violentamente dispersadas al llegar a la Plaza de Mayo y de los dos Congresos. En Rosario, el auxiliar de cocina de escuela, Claudio Pocho Lepratti, de 35 años, fue asesinado por un agente de la policía provincial.

Aunque la mañana del 20 de diciembre había comenzado sin concentraciones populares, las Madres de Plaza de Mayo fueron reprimidas mientras intentaban realizar su habitual ronda de los jueves. Semejante cuadro motivó una nueva resistencia popular al estado de sitio decretado el día anterior. Aquella movilización en dirección a la Plaza de Mayo fue reprimida salvajemente, fueron asesinadas cinco personas y 227 resultaron heridas. Además, durante estas jornadas se realizaron decenas de detenciones ilegales, pero las investigaciones judiciales no alcanzaron a precisar cuántas ni quienes fueron los responsables. A la fecha, las penas de los funcionarios políticos y policiales condenados por la masacre de Plaza de Mayo del 20 de diciembre de 2001 no fueron confirmadas por el Poder Judicial, mientras que la mayoría de las muertes provocadas por la violencia institucional del 19 y 20 de diciembre permanecen impunes. Al día de hoy, los familiares de personas asesinadas el 19 y 20 de diciembre de 2001 exigen justicia en una incansable lucha.



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Víctimas fatales de la violencia institucional del 19 y 20 de diciembre de 2001:

Acosta, Graciela, 35 años.

Almirón, Carlos "Petete", 24 años

Álvarez Villalba, Ricardo, 23 años

Arapi, Ramón Alberto, 22 años

Aredes, Rubén, 24 años

Avaca, Elvira, 46 años

Avila, Diego, 24 años

Benedetto, Gustavo Ariel, 30 años

Campos, Walter, 17 años

Cárdenas, Jorge, 52 años

Delgado, Juan, 28 años

Enriquez, Víctor Ariel, 21 años

Fernández, Luis Alberto, 27 años

Ferreira, Sergio Miguel, 20 años

Flores, Julio Hernán, 15 años

García, Yanina, 18 años

Gramajo, Roberto Agustín, 19 años

Guías, Pablo Marcelo, 23 años

Iturain, Romina, 15 años

Lamagna, Diego, 26 años

Legembre, Cristian, 20 años



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Lepratti, Claudio "Pocho", 35 años

Márquez, Alberto, 57 años

Moreno, David Ernesto, 13 años

Pacini, Miguel, 15 años

Paniagua, Rosa Eloísa, 13 años

Pedernera, Sergio, 16 años

Pereyra, Rubén, 20 años

Ramírez, Damián Vicente, 14 años

Rios, Sandra

Riva, Gastón Marcelo, 30 años

Rodríguez, José Daniel

Rosales, Mariela, 28 años

Salas, Ariel Maximiliano, 30 años

Spinelli, Carlos Manuel, 25 años

Torres, Juan Alberto, 21 años

Vega, José, 19 años

Villalba, Ricardo, 16 años.

Por lo expuesto, solicito a los diputados y las diputadas la aprobación de este proyecto de declaración.

Hugo Yasky

Diputado Nacional



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Diputadoss/as firmantes

1. Hugo Yasky
2. Leo Grosso
3. Mónica Macha
4. Rosana Bertone
5. Gisela Marziotta
6. Mara Brawer
7. Susana Landriscini
8. Claudia Ormachea
9. Itai Hagman
10. Eduardo Vades
11. María Carolina Moisés
12. Estela Hernández
13. Mabel Caparros
14. Pablo Carro
15. Nancy Sand